



**EZEQUIEL
MONTES**

Unidos para transformar
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

Oficio UTN/0022/2024
Asunto: Respuesta a solicitud
de información.
Ezequiel Montes, Qro.

C. Samantha Raquel Hernández Monroy
PRESENTE.

Por medio del presente, entrego la respuesta a su solicitud de información recibida mediante Plataforma Nacional de Transparencia, con folio 220457824000067, a la que se le dio el tratamiento debido, con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, y tomando en cuenta de forma específica los siguientes Artículos:

4° *“El derecho de acceso a la información se interpretará bajo los principios establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte y la presente Ley. El derecho humano de acceso a la información comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los sujetos obligados. Ésta información es pública y será accesible a cualquier persona en los términos y condiciones que se establezcan en la Ley.”*

5° *“El ejercicio del derecho de acceso a la información no estará condicionado a que el solicitante acredite interés alguno o justifique su utilización, ni podrá condicionarse el mismo por motivos de discapacidad. Por tanto, ninguna persona será objeto de inquisición judicial o administrativa en relación con el ejercicio del derecho de acceso a la información, ni se podrá restringir este derecho por vías o medios directos e indirectos.”*

En ese tenor se informa que recibí formal respuesta mediante oficio diverso OIC/484/2024 signado y motivado por la Licda. Norma Leticia Huerta González Titular del Órgano Interno de Control, misma que contiene la información correspondiente a su solicitud referida en líneas precedentes, y que se entrega en forma anexa al presente oficio.

Sin más por el momento quedo de usted, para los efectos que se deriven de la entrega de la información solicitada.

Atentamente



LEM. Misael Sánchez Ramírez
Titular de la Unidad de Transparencia y
Municipio de Ezequiel Montes, Qro.

441 277 00 96 / 441 277 07 07 / 441 277 52 31

Belisario Domínguez 104, Col. Centro
C.P. 76650 Ezequiel Montes



**EZEQUIEL
MONTES**

Unidos para transformar
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

Ezequiel Montes Qro. A 14 de Octubre de 2024
Oficio: OIC/484/2024

LEM. MISAEL SÁNCHEZ RAMÍREZ
TITULAR DEL LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
NORMATIVIDAD EN EL MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES, QRO.
PRESENTE.

Con el gusto de saludarle, y en relación a su diverso UTN/003/2024 le informo que en el período que va del 1 de octubre de 2021 a la presente fecha, **no existe sanción determinada por las áreas adscritas a éste Órgano Interno de Control, que fuera impuesta a algún servidor público.**

En ese tenor, no agrego más información ni anexos.

Sin más por el momento, Quedo de Usted, pendiente de cualquier aclaración.



Misael Sánchez Ramírez
2:05pm
c.c.p. archivo

ATENTAMENTE

[Firma]
Lic. Norma Leticia Huerta González
Titular del Órgano Interno de Control

441 277 00 96 / 441 277 07 07 / 441 277 52 31

Belisario Domínguez 104, Col. Centro
C.P. 76650 Ezequiel Montes